



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2017

Siendo las 05:00 pm, del día diecisiete de julio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, reunidos los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación, y la Abog. Marly Karina Uribe Allauca, en su calidad de Secretaria General, quien tiene derecho a voz pero no a voto; Luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.



AGENDA A TRATAR:

1. Oficio N° 179-2017-DGGCEAU-UNJ-D, de fecha 17 de julio de 2017, enviado por el Director General de Gestión de la Calidad de Evaluación y Acreditación Universitaria.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDO ÚNICO: La Comisión Organizadora acordó **APROBAR** el Informe de Gestión de la Universidad Nacional de Jaén, correspondiente al II Trimestre del año 2017, el mismo que consta de (38) folios.



VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 05:30 pm del mismo día, mes y año, se agradeció a los presentes y se levantó la sesión, pasando a firmar el acta en señal de conformidad.



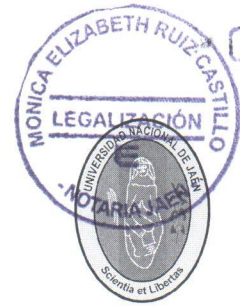
Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



M. F. Coronado
Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge
Vicepresidente Académico



M. A. Canto Sáenz
Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz
Vicepresidente de Investigación



M. K. Uribe Allauca
Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General